



JUZGADO DE FAMILIA N°2  
7198/2006



**OFICIO N° 234 /2025-**

Posadas, 09 de Diciembre de 2025.-

**AL REGISTRO PROVINCIAL**

**DE LAS PERSONAS**

**PROVINCIA DE MISIONES**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "**Expte. 7198/2006 - BAEZ GRACIELA BEATRIZ C/ RIVERO GUSTAVO JAVIER S/ Divorcio Contencioso**", en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo del Dr. Roberto Andersson Frank, Secretaria Única a cargo de la suscripta, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en el cual se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de la toma de razón del divorcio de los cónyuges Baez Graciela Beatriz, D.N.I. N° 23.556.207 y Gustavo Javier Rivero, D.N.I. N° 24.008.040, inscripto en el Registro Provincial de las Personas en el Tomo 2º "A", Acta N° 322, Año 1991.

Para mayores recaudos se transcribe el FALLO el cuál en su parte pertinente dice "Posadas, 25 de febrero de 2011... Y VISTOS:... RESULTANDO:... Y CONSIDERANDO:... FALLO: Haciendo lugar a la demanda en todas sus partes, decretando el divorcio vincular del matrimonio conformado por el Sr. Gustavo Javier Rivero, DNI N° 24.008.040 y la Sra. Baez Graciela Beatriz, D.N.I. N° 23.556.207 inscripto en el Tomo 2 "A", Acta N° 322, año 1991, en el Registro Provincial de las Personas de Posadas, Provincia de Misiones, por culpa del esposo en los términos del art. 202 inc. 1º, 4º y 5º del Código Civil [...]. REGÍSTRESE. NOTIFÍQUESE. Fdo.

Dra. Julia Marta Alegre, Juez de Familia N° 2, 1º Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones. Libro de Fallos N° I, Secretaría Única, Resolución N° 50, Foja 105/108, registro 28/02/2011. Dra. Graciela Elizabeth García, Secretaria, Juzgado de Familia N° 2. "Posadas, 09 de Diciembre de 2025. Proveyendo el escrito subido al SIGED bajo ID 31490156 atento a lo manifestado líbrese nuevo oficio al Registro provincial de las personas a los fines de la toma de razón de la sentencia recaída en autos, consignando correctamente el número de expediente... NOTÍQUESE." Fdo.  
Dr. Frank Roberto Andersson, Juez de familia N° 2, 1era. Circunscripción judicial.

Saludo a ud. atentamente.

Digitally signed by FRANK Roberto  
Andersson  
Date: 2023.12.10 10:58:09 ART  
Reason: Poder Judicial de Misiones  
Location: Gerencia de Tecnologías  
Informáticas

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los  
del mes de Diciembre de 2015

15

en la n.º 100 de la calle 100, en la oficina del Dr. José María Gómez, Jefe del Depto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Civil, se registra el Expte.

Nº 3988-1-15 234 | 2015

256994 186

en Expte N° 7100 | 2006 Baez Graciela

Bauer C. | Rivero Gustavo Javier

S/ Silvano

de cuyo contenido doy fe. Referencia archivo, Libro n.º 16, Folio 121, Año 2015

Trámite

VIVIANA C R CASTILLO  
Jefatura de Casación  
Registro Civil y de las Personas